



Las batallitas del abuelo

Estamos escuchando muchas cosas a lo largo de esta campaña electoral (en realidad las escuchamos todo el tiempo sólo que ahora estamos más cerca del momento del voto) respecto a las que conviene ordenar ideas y recapitular algunos conceptos.

Es fácil prometer cosas cuando el que las paga no va a ser el que te las promete, sino tu mismo. Es decir, cuando los políticos prometen aumentar una prestación o mejorar un servicio, eso no lo paga el político que lo promete, sino la propia persona que recibe la prestación o el servicio. Los políticos no pagan nada. Los Gobiernos no pagan nada. Los Gobiernos pagan con el dinero que recaudan. Esto es, con el dinero de la gente a la que le hacen las promesas. Puesto que las cosas no caen del cielo, lo que al ingenuo elector le dan por un lado por otro se lo tienen que quitar.

Interesa poner en duda algunas verdades universalmente aceptadas como que la izquierda o el pensamiento progresista se preocupa más por los desfavorecidos o hace que la gente viva mejor. Todos queremos que la gente viva mejor. Todos nos preocupamos por los desfavorecidos. El punto es qué propone cada uno para que la gente viva mejor o haya menos desfavorecidos. En este sentido, casi podríamos afirmar como un axioma evidente por sí mismo, a la vista de los resultados en todo el mundo y en todas las épocas, que la gente vive mejor y hay menos desfavorecidos en los lugares donde no se aplican las recetas de la izquierda. Es decir, los países donde la gente vive mejor son donde hay orden, respeto a la ley, seguridad jurídica, tribunales independientes, medios no controlados por el Gobierno, libre empresa, libre comercio, un sector privado pujante, competencia, responsabilidad personal, premios y castigos, una actitud positiva hacia los negocios, libertad educativa, Gobiernos que ajustan los Gastos con los Ingresos. Obviamente no se pueden tener servicios suecos pagando impuestos marroquíes, pero tampoco se pueden pagar impuestos suecos teniendo salarios españoles. Tampoco se pueden cobrar salarios suecos por decreto sin crear antes la riqueza que crean los suecos. Hasta que todo esto no sea evidente para la inmensa mayoría de los

españoles corremos un serio riesgo de caer en manos de demagogos, conductores de autobús venidos a Presidentes o lunáticos.

Un Partido que cada viernes promete nuevos gastos sociales es contemplado con beneplácito por el electorado. Sin embargo, el hecho es que mientras por un lado se suben las pensiones o se aumenta el Gasto por otro lado el sistema de pensiones es deficitario, el Estado gasta más de lo que ingresa y la Deuda aumenta. Todo es por tanto una farsa. ¿No entiende el electorado que si ya falta dinero para pagar las pensiones a sus niveles actuales no tiene sentido aumentarlas?. ¿Alguien duda de que si a largo plazo gastar más de lo que se ingresa es la ruina aumentar aún más el gasto es acelerar esa ruina?.

Si gobernar bien consistiera en gastar más de lo que se ingresa no habría malos gobernantes. No habría países en ruina. No existiría la miseria. Si el salario mínimo o las pensiones fueran cosas que se pueden determinar por Decreto, no habría ningún país en el que el más pobre no fuera millonario. El problema es que la pobreza se puede repartir ilimitadamente, pero la riqueza no. Sólo se puede repartir la riqueza que primero se ha generado. Repartir la riqueza que antes no se genera es repartir pobreza y engañar a los incautos.

Si tú te gastas en Sanidad el 110% de lo que tienes, flaco favor le haces a la Sanidad. El primer año, el segundo o el quinto tienes una Sanidad por encima de tus posibilidades, poco después tienes una Sanidad quebrada. Creer que el Estado del Bienestar es gastar 120 ingresando 100 no es realmente creer en el Estado del Bienestar, sino en los unicornios. El año pasado, en plena recuperación, el Estado español tuvo un déficit del 2,6% del PIB. Es decir, el gobierno gastó unos 30.000 millones más de los que ingresó. ¿Qué pasará cuando llegue la próxima crisis?. ¿En serio no nos damos cuenta del peligro?. ¿De verdad seguimos aplaudiendo al que más gastos promete cada viernes social?. ¿Tenemos que volver a repetir todo esto como si no hubiéramos aprendido nada de la crisis de 2008?.

Unos compañeros de estudios, gurús del neocomunitarismo globalizador desde diferentes trincheras andan reflexionando sobre sus respectivas experiencias analíticas tras su larga experiencia vital. Todos hacemos un balance, al final de nuestras vidas, y nos cuestionamos el sentido de lo que hemos hecho. Ponemos atención especial a la voz de nuestra conciencia.

Todos tenemos siempre mucho que aprender. Pero, puesto que el diálogo, de verdad, no es posible sin crítica -la de las propias posiciones y la de los demás-, dado que sustancialmente sólo se puede dialogar sobre lo que nos separa. Se afirma que el diálogo consiste precisamente en hablar de

esas posturas radicalmente separadas y en no poner como condición para hablar la renuncia a ninguna de esas posturas legítimas. Pero, estando de acuerdo con la última apreciación sobre no condicionar el comienzo del diálogo a ninguna renuncia, aquí empiezan mis preguntas. Cada parte tiene su derecho legítimo, no hay razones para pedirles que renuncien a nada. ¿En qué consiste entonces el diálogo?. ¿En la constatación de las diferencias?. ¿En la reafirmación del derecho y de la legitimidad de los planteamientos de cada uno? .

Apuntan a una reforma e interpretación de la Constitución que satisfaga, al mismo tiempo, los dos derechos y las dos legitimidades, fórmula que se me antoja como la cuadratura del círculo, si no hay algún movimiento de renuncia en alguna de las dos partes, en alguna de las dos posiciones. ¿Cómo se construye una sociedad no dividida desde la reclamación de derecho del cuadrado a seguir siendo cuadrado y del círculo a seguir siendo círculo?.

La cuestión es que España es plural y que la esencia de su identidad se ve fortalecida reconociendo su pluralidad. Esto sólo es posible contando con la madurez de unos ciudadanos inteligentes, responsables, solidarios y generosos con las generaciones futuras. La afirmación de la validez de la Constitución significa reafirmar el valor y la potencialidad del modelo de ciudadano implicado en su valor político central: un ciudadano valiente, de identidad plural, complejo, constituido por los valores de la tolerancia, de la apertura, de la participación en ámbitos diversos de decisión, en lenguas y culturas diferentes, constituido por el mestizaje cultural, político y social. En definitiva, el valor central y la gran virtud de la Constitución radica en ser lugar de encuentro entre dispares. No es posible ni admisible una reforma de la Constitución que implique la suplantación del sujeto político constituido por consenso, acuerdo y pacto por un sujeto político constituido por decisión de mayoría particular.

La Constitución española, afirmando la diversidad plurinacional y regional, instaura un modelo autonómico de Estado, en cuya lectura dinámica es posible una consolidación del Estado mismo, el refuerzo de su cohesión interna, desde la recíproca lealtad entre Comunidades Autónomas y Estado y desde la solidaridad entre las Comunidades Autónomas en el contexto europeo.

La conquista de la Constitución significó sobre todo la conquista de la libertad personal y del derecho de ciudadanía. Los derechos sociales lo son porque sin ellos no se pueden ejercer la libertad y el derecho de ciudadanía. Y la estructura autonómica del Estado sirve y debe servir a la

libertad individual y al derecho de ciudadanía en tanto en cuanto su ejercicio puede exigir y necesitar la referencia a las lenguas, culturas e identidades diferenciadas, y éstas hacer deseable o exigible instituciones de autogobierno.

Pero los principios de libertad personal y derecho de ciudadanía siguen siendo la referencia básica. Y el respeto a los procedimientos acordados y pactados se entiende como garantía de esos principios, que son los que quedan en entredicho cuando los nacionalismos independentistas pretenden definir sociedades complejas y plurales como Euskadi y Cataluña sobre la base de la pertenencia exclusiva de todos sus habitantes a Cataluña o a Euskadi.

Democracia, además de no violencia, significa un profundo respeto y una profunda vivencia del pluralismo como condición necesaria de la libertad personal y del derecho de ciudadanía. Pluralismo no sólo en la casa del vecino, sino primero en la propia. La cuestión de la organización territorial del Estado no es una cuestión constitucional separada y sin referencia a los principios fundamentales proclamados y garantizados por ella. No se puede hablar de la adecuada organización territorial del Estado sin tener en cuenta el pluralismo de España y la libertad personal y el derecho de ciudadanía de los ciudadanos españoles sean catalanes, vascos, aragoneses, navarros, riojanos, castellanos, cántabros, valencianos, gallegos, astures, murcianos, mallorquines, canarios, extremeños, andaluces o de Ceuta y Melilla.

Los valores de autogobierno, de identidad diferenciada, deben ser entendidos y considerados en el contexto del pluralismo, sin el cual no es posible la libertad y el derecho de ciudadanía. Esto es lo que supone la cultura constitucional y lo que es preciso defender: la libertad.

Pero conviene no olvidar que el nacionalismo, el radical siempre y el tradicional desde su viraje de los últimos años, nunca ha buscado la reforma de los Estatutos existentes, sino un nuevo marco radicalmente distinto del actual en sus presupuestos. Y éste es el precio político que no se puede pagar. Por dignidad del Estado de derecho. Por el respeto al significado político de los asesinados y a los que no son nacionalistas. Por la garantía de la libertad de todos que es el pluralismo identitario español.

Muchos europeos estamos perdiendo referencias de forma acelerada... frente a una burocracia bruxelense que parece que ha vendido su alma a las grandes corporaciones, que fomenta el relativismo cultural e ideológico, que parece avergonzarse de nuestras señas de identidad históricas, que no tiene otra solución ante la "disidencia" que la de aplicar sanciones a todos

los que no pasan por el aro. Vivimos una verdadera fractura en el continente, con el Brexit, con Italia, Visegrado..., lo que está permitiendo la aparición y el crecimiento de nuevas derechas desacomplejadas. Todo en un escenario donde parece que muchos no aceptan el abandonado de las señas de identidad de antes de ayer. Sin embargo, no podemos olvidar el gran ejemplo que ha dado y está dando Europa al mundo, basado en la cultura occidental, que ha fomentado la convivencia de antiguos enemigos, que apoya los derechos humanos, la potenciación de las ciencias, el desarrollo de las universidades, el ser sociedades sensibles con los débiles. Europa (ya lo dijo la Declaración de París de mayo 2017) debe redefinir lo que quiere ser para los próximos 50 años. Debemos resolver el grave problema del relativismo, construir un ejército europeo eficaz y potente, afrontar la emigración en los países de origen, hacer una nueva e inteligente política exterior -con luz y taquígrafos- para fomentar en origen el desarrollo de los pueblos que tenemos tan cerca y con una precariedad económica que hoy beneficia tan sólo a sus reducidas élites, corruptas e incompetentes.

La identidad europea se apoyó en los valores de dignidad, libertad y justicia. Son los elementos que deberíamos utilizar en el futuro para seguir siendo Europa, y sólo pervivirán si mantienen su nexos vital con la raíz cristiana de la sociedad que los engendró. No se trata de implementar un nuevo confesionalismo, sino de edificar una verdadera laicidad en la que puedan reconocerse y encontrarse tanto los creyentes como los no creyentes.

Atentamente,

Paz y risas.